

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							
Plan de estudios: Licenciatura en Derecho							
Unidad de aprendizaje: Introducción a la Ciencia Jurídica				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: General Semestre: Primero			
Elaborada por: M. en D. Andrés Saavedra Avendaño				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos :	Tipo de unidad de aprendizaje :	Carácter de la unidad de aprendizaje :	Modalidad:
ICJ03CB05001 0	5	0	5	10	Obligatoria	Teórico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

La introducción a cualquier ciencia se coloca como foco de inicio del estudiante, respecto del conocimiento, en este caso, jurídico, por lo que elaborar un mecanismo de pasión por el conocimiento del derecho, así como, el acercamiento al mundo jurídico desde diversas aristas del conocimiento humano, sobre todo desde la perspectiva social y la influencia que se tiene sobre el comportamiento de las sociedades actuales. Por lo tanto, esta unidad de aprendizaje cuenta con un enfoque de justicia y de apoyo social, para establecer la relevancia del conocimiento jurídico y el mejor vivir de la humanidad en los sistemas modernos.

Propósito:

Que el estudiante conozca de cerca las teorías clásicas del derecho, así como los avances en la ciencia del derecho, su aspecto globalizador y los nuevos retos de los sistemas jurídicos modernos, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través de una perspectiva no solo de derechos humanos sino de un conjunto de normativas en pro del medio ambiente, enfocado a los sistemas de justicia planetaria. Lo anterior con una base sólida de lecturas y ejemplos entorno a los sistemas jurídicos clásicos, la observancia breve de la evolución de la concepción del derecho y sobre todo sus fines, el propósito es generar estudiantes que tengan en su acervo del pensamiento valores como la justicia, la empatía y la solidaridad, todo comprendiendo al ser humano dentro de un hábitat planetario.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso

Competencias genéricas:

- CG4.** Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- CG9.** Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG16.** Capacidad para tomar decisiones
- CG17.** Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- CG18.** Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

- CE7.** Actúa jurídica y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos, mediante la aplicación metodológica de la legislación aplicable a cada caso en concreto, con ética y valor humano.
- CE8.** Aplica los conocimientos sólidamente adquiridos de manera colaborativa e interdisciplinaria, a través de la resolución de casos prácticos, para la aplicación de la ley y el bienestar social.

CONTENIDOS

Unidades:

1. El concepto de derecho

2. Teoría de la norma jurídica

3. Teoría del sistema jurídico

Temas:

- 1.1 El concepto de derecho
- 1.2 La investigación en torno al concepto de Derecho
- 1.3 Perspectivas o modelos para abordar el concepto de Derecho.
- 1.4 El derecho como Tecnología cognitiva y social.

- 2.1. Concepto de norma jurídica
- 2.2. Consideración analítico-lingüística de la norma jurídica
- 2.3. Clasificación de las normas jurídicas.

- 3.1. La formación: Teoría de las fuentes del Derecho.
- 3.2. La interpretación de las normas jurídicas: Teoría hermenéutica
- 3.3. La aplicación del Derecho. El razonamiento jurídico. La Teoría de la argumentación jurídica.
- 3.4. La plenitud del sistema jurídico. Las lagunas jurídicas.
- 3.5. La coherencia del sistema jurídico.
- 3.6. La unidad del sistema jurídico. La validez del Derecho.
- 3.7 Presente y futuro de los sistemas jurídicos.

4. Teoría de la relación jurídica

4.1. La relación jurídica

4.2.- El derecho subjetivo como contenido de la relación jurídica

4.3 La relación jurídica del ser humano con su hábitat.

5. Fundamentación y teoría de los derechos humanos

5.1 Concepto, rasgos fundamentales y sistemáticos de los derechos humanos.

5.2 Pasado y Futuro de los derechos humanos.

6. Derecho planetario

6.1. La importancia del ambiente en la relación humano planeta.

6.2. El futuro de la regulación global y la participación de los sistemas informáticos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()

Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Otros			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	()	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()

Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(x)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Trabajos	100%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario.	
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Maestría o Doctorado en Derecho, con especialidad en derechos humanos y sistemas jurídicos, debe ser un conocedor del proceso jurídico mexicano, con experiencia como profesor y de preferencia como litigante o servidor público específicamente en impartición de justicia, deberá tener una sensibilidad amplia respecto a los alcances del derecho, así como ser investigador en materia jurídica, es importante que cuente con un perfil académico basado en investigaciones en torno al proceso jurídico, conocimientos filosóficos o tecnológicos en materia de derecho. Deberá conocer las últimas tecnologías implementadas a la impartición de justicia, así como las tendencias de evolución del derecho a nivel global, y habilidades de manejo de derecho comparado. El perfil por encontrarse en la etapa inicial deberá lograr motivar al estudiante a profundizar en el área jurídica.

REFERENCIAS

Básicas:

- Bix, Brian H: *Diccionario de teoría jurídica. Traducción castellana de Enrique Rodríguez Trujano y Pedro A. Villarreal Lizarra.* (México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 2009).
- Bobbio, Norberto. *Teoría general del Derecho.* (Madrid. Debate.reimpresión de la segunda edición. Traducción de J. Guerrero. 2ª ed. Bogotá. Ed. Termis. 1997).
- Durán y Laguna, *Los fines del Derecho,* (Facultad de Derecho, UCM, 2011.)
- Kelsen, Hans. *General Theory of Law and State, U.S.A.,* (Harvard University Press, 2011).
- Falcón y Tella, M^a. José: *Lecciones de Teoría del Derecho.* (Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid 2009).
- Faralli, Carla: *La Filosofía del Derecho contemporánea. Temas y desafíos.* (Trad. cast. de María José Falcón y Tella y Juan Antonio Martínez Muñoz, revisada, aumentada y anotada bibliográficamente por José Iturmendi Morales 2007).
- López Zamora, Paula: *Prácticas de teoría estructuralista del Derecho.* (Servicio de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid, 2006).
- Martínez Muñoz, Juan Antonio: *El conocimiento jurídico.* (Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. 2ª. ed. 2005).
- Suñé Llinás, Emilio *Teoría estructuralista del Derecho.* (Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. 2006).



Web:

“La condición de la posmodernidad” de David Harvey, consultable en línea en el siguiente portal web <https://www.uv.mx/blogs/tipmal/files/2016/09/D-HARVEY-LA-CONDICION-DE-LA-POSMODERNIDAD.pdf>

Cáceres, E. (2006). *INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DERECHO Y E-JUSTICE*. Cita que puede ser consultada en el portal web at: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v39n116/v39n116a12.pdf> consultada con fecha 10 de Noviembre de 2019.

Tecnologías Cognitivas

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/technology/Tecnologias%20cognitivas.pdf> consultada con fecha 10 de Noviembre de 2019.

Cáceres, Enrique, titulado *INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DERECHO Y JUSTICA (EL PROYECTO IIJ-CONACYT)*, visible en el portal web <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3889> consultado el 10 de Noviembre de 2019.

El Fenómeno Del Soft Law Y Las Nuevas Perspectivas Del Derecho Internacional, del autor Mauricio Ivan del Toro Huerta, visible en el siguiente portal web

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/160/257>

Ivorra Castillo, Carlos. *La Lógica Matemática*. Pag. IX. El texto completo puede ser consultado en el portal web <https://www.uv.es/ivorra/Libros/Logica2.pdf>, Consultado el 10 de Noviembre de 2019.

Elvio Galati “El derecho ambiental en el derecho planetario. El hombre y la naturaleza hacia la auto eco-reorganización” https://www.academia.edu/5673089/_El_Derecho_Ambiental_en_el_Derecho_Planetario. El_hombre_y_la_naturaleza_hacia_la_auto-eco-re-organizaci%C3%B3n